

FORMULARIO OBLIGATORIO FMB N° 20

Autorización para jugar en FE.ME.BAL. del Padre, Madre o Tutor.

El Sr/a (padre-madre-tutor) nombre completo	ANA LAURA GRIGERA		
D.N.I. Nro.	25396613		
AUTORIZA a su hijo/a nombre completo	AGUSTIN BERTSOS GRIGERA		
D.N.I. Nro.	53083497	Fcha. Nacimiento	21/02/13
Domicilio	PADRE ARRIETA 1698		
Localidad	CASTELAR	Teléfono	1140756505
a jugar encuentros oficiales Organizados por FE.ME.BAL. y/o en los que las competencias Nacionales y/o Internacionales en que FE.ME.BAL. participe a través de sus equipos representativos.			

A la presente debe adjuntarse copia de DNI, del jugador y del padre-madre-tutor autorizante.

AGUSTIN BERTSOS GRIGERA	ANA LAURA GRIGERA
Firma y aclaración Jugador/a	Firma y aclaración Padre, Madre o Tutor

En CASTELAR a los 27 del mes de AGOSTO de 2021

CUIL: 20-53083497-3

Dr. Eduardo E. de Pedro
Ministro del Interior

PULGAR

IDARG53083497<7<<<<<<<<<<<<<<<
1302217M2802219ARG<<<<<<<<<<4
BERTSOS<GRIGERA<<AGUSTIN<<<<<

N° DE TRAMITE
00044893470

OF IDENT
7041

DIGITO PULGAR

Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior

Documento con firma digital. Certificado emitido por ANSES